

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

26 ABR 2017

ESTADO No. 024

Fecha: 27/04/2017

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir a los municipio de Bello y Medellín para que acrediten el pago de los subsidios de arriendo ofrecidos como solución temporal a las 175 familias desalojadas en el mes de enero de 2017. Término 1 día. Se exhorta a las entidades requeridad para que ante cualquier trámite administrativo o requerimiento de documentación se haga con antelación.	26/04/2017	
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que ordena requerir a los municipio de Bello y Medellín para que acrediten el pago de los subsidios de arriendo ofrecidos como solución temporal a las 175 familias desalojadas en el mes de enero de 2017. Término 1 día. Se exhorta a las entidades requeridad para que ante cualquier trámite administrativo o requerimiento de documentación se haga con antelación.	26/04/2017	
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	CONTRALOR GENERAL DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir a los municipio de Bello y Medellín para que acrediten el pago de los subsidios de arriendo ofrecidos como solución temporal a las 175 familias desalojadas en el mes de enero de 2017. Término 1 día. Se exhorta a las entidades requeridad para que ante cualquier trámite administrativo o requerimiento de documentación se haga con antelación.	26/04/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO